



DIÁLOGO CON LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



- Representantes de 17 Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1 participaron
- Los recursos del Fondo de Liquidez provienen de los aportes que realizan las propias entidades financieras
- Con el Fondo de Liquidez se completa la Red de Seguridad Financiera del Sector Financiero Popular y Solidario

El día viernes 07 de octubre, la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados –COSEDE–, socializó con los representantes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito –COAC– del segmento 1 sobre la creación del Fondo de Liquidez del Sector Financiero Popular y Solidario.

Los recursos del Fondo de Liquidez provienen de los aportes de las propias entidades financieras del sector, mismas que deberán adherirse para acceder a sus beneficios en un plazo máximo de 30 días contado a partir del 30 de septiembre de 2016. La administración del Fondo de Liquidez del Sector Financiero Popular y Solidario está a cargo de la COSEDE.

Para el Econ. Eugenio Paladines, Gerente General de la COSEDE, este instrumento fortalece la Red de Seguridad Financiera y facilita las acciones de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. “Cada entidad constituye una garantía que garantiza que no se repitan los problemas de la última crisis monetaria y financiera, durante la cual se otorgó créditos a entidades con problemas de solvencia, esta vez el Fondo de Liquidez es un ahorro de las entidades financieras frente a posibles contingencias”.

Las COAC segmento 1 y su caja central deberán realizar aportes mensuales de 0,5% del promedio de sus obligaciones con el público del mes inmediato anterior. Los aportes se incrementarán en 0,5 puntos porcentuales en el mes de enero de cada año hasta alcanzar la meta de 7,5% de sus obligaciones con el público.

Con la constitución de este Fondo, se cumple con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2010) y el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014), consolidando de esta manera la Red de Seguridad Financiera del país.

Como apoyo al evento participaron delegados del Banco Central del Ecuador, Jeannet Moscoso; del Ministerio Coordinador de Coordinación Política y Económica, Freddy Pérez; y, del Ministerio del Ministerio de Finanzas, Grace Rivera.

Con este diálogo, la COSEDE continúa con la gestión eficiente y responsable de los recursos que administra.

#COSEDE... Protegemos tu dinero...



@COSEDE_EC



COSEDE Ec